



Señor:

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Florencia, Caquetá.

jcivmfl4@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : LEONARDO RAMIREZ GUERRA
RADICADO : 18001400300420230071900

OMAR ENRIQUE MONTAÑO ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19'371.038 de Bogotá D.C. Abogado titulado inscrito con tarjeta profesional N° 39.149 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial del BANCO BBVA COLOMBIA S.A, me permite presentar liquidación del crédito en los siguientes términos:

1. Liquidación de crédito representada en el Pagaré N° M026300105187601589613253077, en el cual se instrumentalizan las obligaciones 03645001054279 y 03649620162180, suscrito el 06 de agosto de 2020, para lo cual se tomó como base el capital insoluto, los intereses moratorios causados y los intereses corrientes causados y no pagados:

CAPITAL						\$ 46.712.082,14
VIGENCIA		INT. CTE.	DIAS	TASA INT. MORA	INTERES DE MORA	CAP. MAS INT. MORA
DESDE	HASTA					
16-nov-23	30-nov-23	25,52	14	3,19	695.387	47.407.469
1-dic-23	31-dic-23	25,04	30	3,13	1.462.088	48.869.558
1-ene-24	31-ene-24	23,32	30	2,92	1.363.993	50.233.550
1-feb-24	20-feb-24	23,32	20	2,92	909.329	51.142.879
VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACION						51.142.879

CAPITAL	\$ 46.712.082
INTERESES MORA	\$ 4.430.797
INTERESES CORRIENTES	\$ 5.943.148,5
TOTAL, LIQUIDACION	\$ 57.086.027,34

Carrera 12 Calle 14 Esquina, piso 10º Edificio Jorge Eliécer Gaitán

Teléfono (608) 4361291

E-mail: omar@montanorojas.co

Florencia – Caquetá



Valor total de la liquidacion de todos los créditos relacionados con intereses causados y no pagados la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL VEINTISIETE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS.

TOTAL, LIQUIDACION----- \$ 57.086.027,34

Del señor Juez,

OMAR ENRIQUE MONTAÑO ROJAS
T.P. 39.149 del Consejo Superior de la Judicatura
C.C. 19.371.038 de Bogotá D.C.

LIQUIDACION CREDITO LEONARDO RAMIREZ GUERRA - RAD. 18001400300420230071900

omar@montanorojas.co <omar@montanorojas.co>

Mar 20/02/2024 11:40 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Caquetá - Florencia <jcivmf4@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (81 KB)

LIQUIDACION CREDITO LEONARDO RAMIREZ GUERRA.pdf;

Señor:

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Florencia, Caquetá.

jcivmf4@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : LEONARDO RAMIREZ GUERRA
RADICADO : 18001400300420230071900

OMAR ENRIQUE MONTAÑO ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19'371.038 de Bogotá D.C. Abogado titulado inscrito con tarjeta profesional N° 39.149 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial del BANCO BBVA COLOMBIA S.A, me permite presentar liquidacion del credito.

OMAR ENRIQUE MONTAÑO ROJAS
Representante Legal Montaño Rojas Abogados S.A.S.
omar@montanorojas.co